

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

Manta, 6 de ABRIL del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS

Presente

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2014:

1.- La Administración no ha transgredido Ley alguna vigente en el país, estando al día de nuestras obligaciones tributarias, municipales, bomberiles e incluso con las aportaciones a la seguridad social;

2.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos;

3.- Efectuado las siguientes actividades:

a) Gestión de aportes económicos por mi parte para sufragar los gastos de aportaciones al IESS en mi calidad de Gerente General a fin de cumplir con las regulaciones del IESS en lo que respecta a la afiliación general del representante legal de la compañía por cuanto la empresa no ha estado 100% operativa y por ende tampoco se había contratado personal para no generar pérdidas al no existir ingresos suficientes, hasta el mes de Diciembre en que se contrató a chofer profesional para comenzar el 2015 a operar con empresas cuyas transportaciones nos están garantizando nos surtan los ingresos esperados para los cuales nos hemos asociado;

b) Apenas como contratada en el año 2014 , tuvimos la prestación de servicio de transporte de carga de manera irregular para con una compañía harinera la que no se pudo continuar por cuanto se exigía tener a disposición 100% los vehículos para cuando era requerible el servicio de transporte lo que nos representaba pérdida por cuanto al chofer que se contrataba había

que cubrir sus emolumentos personales por algo que era inestable, valores que fueron cubiertos en forma personal por mí a fin de no generar pérdidas a la sociedad;

c) Se realizó la apertura de una cuenta corriente bancaria de la Compañía, la cual se abrió en el Banco del Pichincha en la que se acreditó incluso la devolución de la Banca por los valores depositados en la cuenta integración de capital al inicio de la constitución de la Compañía;

d) En este año también se dio cumplimiento al pago del saldo insoluto del capital suscrito de la compañía que correspondía al 75% del capital social, el que debía cumplirse en dos años, a partir de la fecha de inscripción de esta sociedad en el Registro Mercantil, conforme consta en los Estatutos. Es decir a la fecha se encuentra pagado la totalidad del Capital Social de la Compañía, esto es \$ 1.000,00 (UN MIL DOLARES AMERICANOS);

e) Se adquirió a través de la Oficina del Registro Civil en Manta el Certificado Digital a fin de facturar en forma electrónica a partir del año 2015;

f) No contamos a la fecha con ningún tipo de mobiliario ni equipo de cómputo lo que se observa en los Balances, no existen activos en la Compañía, por lo que en Estado de Situación Financiera de la Compañía ejercicio 2014 se refleja un valor de \$ 1793,94 como cuenta por cobrar a relacionados, en cuenta auxiliar Fabricio Rivadeneira Loor, el mismo que servirá para adquirir computadora y escritorio con silla giratoria para la compañía en el 2015 aprovechando de unas ofertas especiales que como persona natural se me ha ofrecido en la comercializadora y luego traspasar a la compañía en la forma que corresponda.

Dejo de esta manera presentado mi Informe de gestiones 2014, con la firme propuesta del 2015 superar las metas trazadas.

Atentamente,



NEUVY FABRICIO RIVADENEIRA LOOR
C.C. # 1307809820

GERENTE GENERAL CHENKOTRANS